

**INFORME ANUAL  
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL  
28 de marzo de 2025**

Este documento tiene como propósito presentar a la alta dirección el informe del Comité de Convivencia Laboral correspondiente al año 2024, dando cumplimiento al artículo 6 de la Resolución 652 de 2012, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual indica que el Comité de Convivencia Laboral tendrá, entre otras, la función de:

“8. Presentar a la alta dirección de la entidad pública o la empresa privada las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del comité de convivencia laboral y los informes requeridos por los organismos de control”.

En este sentido, se informa que el Comité realizó las siguientes actividades durante el año 2024:

- Capacitación a los miembros del Comité de Convivencia Laboral sobre acoso laboral y funciones del Comité, considerando lo dispuesto en las leyes 1010 de 2006 y 2191 de 2022, por parte del doctor César Rincón.
- Socialización de los miembros del Comité a los servidores públicos de la Contaduría General de la Nación, mediante correo masivo enviado por el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales.
- Conversatorio “Tipos de acoso laboral”, con base en la Ley 1010 de 2006, el 8 de mayo de 2024, por parte del doctor César Rincón, dirigido a todos los servidores públicos de la Contaduría General de la Nación (anexo 1).
- Solicitud de apoyo al GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales para el diseño y divulgación de una pieza gráfica sobre los miembros del Comité, el correo de contacto y la confidencialidad en el tratamiento de la información de casos. Actualmente, esta pieza gráfica se encuentra publicada en la intranet, en el vínculo <https://www.contaduria.gov.co/documents/d/intranet/representantes-comite-de-convivencia-laboral-2023-2025>
- Charla “Comunicación Asertiva”, el 4 de octubre de 2024, con el apoyo del GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales (anexo 2).
- Comentarios a la propuesta de protocolo para la recepción y trámite de quejas por presunto acoso laboral elaborada por el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales, que fueron comunicados el 20 de diciembre de 2024.

Finalmente, se informa que no se presentaron quejas de acoso laboral en la Contaduría General de la Nación durante el año 2024.

**ROCÍO PÉREZ SOTELO**

Presidente

Comité de Convivencia Laboral

Elaboró: William Duwan Parada Ochoa

Revisó: Rocío Pérez Sotelo

## ANEXOS

### ANEXO 1: Convocatoria Conversatorio “Tipos de acoso laboral” del 8 de mayo de 2024:

Asista al conversatorio sobre tipos de acoso laboral  Recibidos x COCOLAB x

➔ Resumir este correo



**BIENESTAR CGN** <bienestarth@contaduria.gov.co>  
para Contaduría ▾

Apreciados servidores públicos y colaboradores,

Les invitamos a participar del conversatorio sobre tipos de acoso laboral, el cual estará dirigido por el Dr. César Augusto Rincón.

¡Los esperamos!



Asista al conversatorio sobre:

## Tipos de acoso laboral

Aspectos jurídicos de la ley 1010 de 2006 relacionados al acoso laboral.

👤 Dr. César Rincón

📅 Miércoles 08 de mayo

🕒 9:00 a 10:00 a. m.

INGRESE AQUÍ →

Imagen tomada de: Freepik

SG-SST

## **ANEXO 2: Convocatoria Charla “Comunicación Asertiva” del 4 de octubre de 2024:**

De: BIENESTAR CGN <[bienestarh@contaduria.gov.co](mailto:bienestarh@contaduria.gov.co)>  
Date: vie, 4 oct 2024 a las 8:01  
Subject: Participe de la charla sobre comunicación asertiva  
To: Contaduría General de la Nación <[todoscgn@contaduria.gov.co](mailto:todoscgn@contaduria.gov.co)>

